

E

Editorial

Violencia y armas en los colegios

Situaciones como las del Bío Bío obligan a una reflexión sobre medidas de seguridad.

En la reciente cuenta pública del domingo, el Presidente Gabriel Boric abordó diversos temas relacionados con la marcha del país. Entre ellos, pidió “no naturalizar” la violencia que se vive al interior de algunos los establecimientos educacionales y se refirió en particular a la preocupante noticia sobre el baleo sufrido por tres estudiantes, a manos de un joven que entró directamente a agredirlos en el Colegio Nuevos Horizontes de San Pedro de la Paz, de la región del Bío Bío.

“Aquí falló la sociedad entera”, fueron las palabras del Mandatario al respecto.

En este sentido, varias son las aristas sobre las cuales reflexionar. La primera está vinculada a cómo se puede hablar de verdadera “sana convivencia escolar en los recintos educacionales”, si ellos están insertos en contextos donde se vive violencia; algunas veces extrema, como en este caso.

En esa línea es interesante observar las declaraciones del director del colegio afectado, quien pidió entender que el ataque fue perpetrado “por un externo” (no por un estudiante) que ingresó al recinto y no obedece a un conflicto interno. Por su parte los apoderados llamaron a no estigmatizar al colegio, que tiene buenos resultados en el SIMCE y es muy importante para la comunidad del sector. Es decir, más allá de un ambiente carenciado, una buena escuela o liceo, hace la diferencia.

Una segunda reflexión es sobre medidas de seguridad. Y aquí debe incluirse la posibilidad de instalar detectores de metales en el acceso a los colegios, algo a lo cual el Ministerio de Educación se mostró abierto. Para algunos, eso haría que la percepción de seguridad aumentara; para otros, es justamente lo contrario.

Desde Los Ríos es necesario pensar en el tema. Si bien aquí no hay registro de uso de armas de fuego al interior de los colegios; sí en el exterior. Ejemplos son la pelea que terminó con disparos al aire en una escuela básica de Valdivia en abril del año pasado y el baleo en las afueras de un liceo en el centro, el año anterior. Entonces la pregunta es ¿habrá que esperar a que esa violencia escale para tomar medidas? Desde el Colegio de Profesores han solicitado al Congreso que acelere la tramitación de la Ley de Convivencia Escolar que permanece estancada hace más de un año. Quizás ese sea un primer paso para abordar el tema con perspectiva regional y nacional.